

EBAU2020

Historia de España
(2º Bachillerato)

202 - HISTORIA DE ESPAÑA

Distrito Universitario de la Región de Murcia (DURM)

Coordinación:

Juan Francisco Jiménez Alcázar
Universidad de Murcia

Rasgos generales de los exámenes:

- ✓ DOS OPCIONES: A y B
- ✓ PREGUNTAS ABIERTAS Y SEMIABIERTAS (las que conocemos como “cortas”, que son para completar con alguna palabra)
- ✓ 90 MINUTOS
- ✓ 4 CARAS DE FOLIO (DOS FOLIOS COMPLETOS). RECORDAD: NO SE CORREGIRÁ LO ESCRITO EN LOS FOLIOS DE “BORRADOR”

Es un cuadernillo desplegable, que se abre en tres partes:



Se puede escribir en 1, 2, 3 y 4 (caras de folio). Donde pone **Borrador** (que lo pone), es para hacer esquemas o algún tipo de apunte personal **PERO NO SE CORRIGE**. En resumen, que lo que se escriba ahí, no tiene ningún valor, ni se califica ni nada de nada.

Consejos:

- Se puede utilizar típex o similar.
- Se pueden subrayar apartados o cosas importantes (no se consideran marcas)
- Se pueden añadir párrafos para completar información y contenidos a través del uso de asteriscos
- Se aconseja que se escriban los subtítulos en cada parte de la pregunta (Introducción, Desarrollo, Conclusiones... Análisis del Texto, Contexto Histórico...). Se facilita la labor del corrector y para el alumnado es más sencillo establecer y disponer sus contenidos.
- Se recomienda llevar bolígrafos de repuesto y un lápiz del número 2.
- Se aconseja que el alumnado sea puntual, y que compruebe antes del día de la prueba en qué edificio ha de realizar la prueba.
- Si por casualidad surge cualquier imprevisto, por despiste o por fuerza mayor, por favor, no perder los nervios y poner el asunto en conocimiento del representante de centro o de alguno de los profesores que haya en el aula. Ellos sabrán lo que se ha de hacer.

Indicaciones:

- Esto no es un consejo: NO SE USA LÁPIZ EN LA CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS. Sólo sirve para llenar las casillas de números del DNI y materia.
- Tampoco es un consejo: O SE ESCRIBE EN BOLÍGRAFO EN AZUL O EN NEGRO, NUNCA LAS DOS A LA VEZ, PUES ESO INVALIDA EL EXAMEN QUE ESTÉ ESCRITO EN AZUL. INSISTIMOS: O EN AZUL, O EN NEGRO.
- Se recomienda no llevar el móvil (prohibido llevarlo encima aunque sea apagado).
- Imprescindible llevar el DNI actualizado (o documentación acreditativa oficial, por ejemplo un pasaporte). No: no vale el bonobús.
- No se puede poner el nombre en los folios de contestación. Para el nombre y el DNI hay un cuadernillo específico.
- Cuando comience la prueba (90'), solo se podrá abandonar el aula 60' después de haberla iniciado, jamás antes. Si en esos minutos desde que ha terminado de escribir y el abandono del aula se aburre, que sea paciente y no se dedique a pintarrajear con tonterías el examen. Recordemos que es un examen de madurez.

SE MANTENDRÁ PARA LA EBAU2020 LA ESTRUCTURA DEL EXAMEN DE HISTORIA DE ESPAÑA DE LA EBAU2019:

La prueba se compone de dos opciones bien diferenciadas. Hay que elegir entre contestar la opción A o la opción B. No se pueden mezclar. O se contesta la opción A o se contesta la opción B.

Dentro de cada opción, hay tres partes:

1. Pregunta que hay que desarrollar, y que vale 3,5 puntos máximo.
2. Cinco preguntas cortas (“semiabiertas” que dice el real decreto) que hay que completar con alguna palabra o palabras. Cada una contestada de forma correcta valdrá 0,1. Todas correctas: 0,5 puntos.
3. Un tema y comentario, también para desarrollar, y que valdrá 6 puntos máximo. Se elige el tema o el comentario.

En las preguntas que hay que desarrollar por escrito los contenidos, se articulan en diferentes apartados:

En el tema de la primera parte (la que vale como máximo 3,5 puntos):

- **Introducción** (que se puntúa como máximo con 0,5 puntos).
- **Desarrollo** (que se puntúa como máximo con 2,5 puntos).
- **Conclusiones** (que se puntúa como máximo con 0,5 puntos).

Esto es lo que aconsejamos que se escriba y se subraye para facilitar la claridad del ejercicio a la hora de la corrección y calificación. En las preguntas cortas no hay que copiar la frase entera. Es suficiente con poner el número de la cuestión y la palabra o palabras de la respuesta. Estas son las que valen 0,1 puntos cada una que se responda de forma correcta.

En el tema de la segunda parte (la que vale como máximo 6 puntos):

- **Introducción** (que se puntúa como máximo con **0,5 puntos**).
- **Desarrollo** (que se puntúa como máximo con **5 puntos**).
- **Conclusiones** (que se puntúa como máximo con **0,5 puntos**).

Esto es lo que aconsejamos que se escriba y subraye para facilitar la claridad del ejercicio a la hora de la corrección y calificación.

Pero en el caso de que en esta parte, la que se puntuá como máximo con 6 puntos, en vez del tema se decida responder al comentario de texto, los diferentes apartados quedan de la siguiente manera:

- **Calificación y tipología** del texto (máximo **1 punto**).
- **Análisis** del texto (máximo **2 puntos**).
- **Contexto histórico** (máximo **2 puntos**).
- **Conclusiones** (máximo **1 punto**).

De igual manera, esto es lo que aconsejamos que se escriba y subraye para facilitar la claridad del ejercicio a la hora de la corrección y calificación.

Recordemos que en esta segunda parte, la que sale texto y comentario, van vinculadas, es decir, que hay un tema y un comentario sobre el tema, pero que solamente hay que responder a uno de ellos: al tema o al comentario.

PREGUNTAS ABIERTAS

(son las “preguntas largas”)

PREGUNTAS SEMIABIERTAS

(son las preguntas cortas)

La normativa que regula las pruebas dice:

Punto 2: “Cada una de las pruebas contendrá preguntas abiertas y semiabiertas que requerirán del alumnado capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez”

Punto 3.b: Semiabiertas: “preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen construcción por parte del alumno. Esta construcción será breve, por ejemplo un número que da respuesta a un problema matemático, o una palabra que completa una frase o dé respuesta a una cuestión siempre que no se facilite un listado de posibles respuestas”

CONTENIDOS DEL EXAMEN DE HISTORIA DE ESPAÑA

Dos opciones, A y B, a elegir una de ellas

Opción A:

- Saldrá una de estas tres cuestiones **(3,5 puntos)**
 - a. Romanización
 - b. Al-Andalus: evolución política
 - c. Castilla y Aragón en la Baja Edad Media
- 5 preguntas para completar **(0,1 cada una)**
- Tema y texto del siglo XIX o XX **(6 puntos)**

Opción B:

- Saldrá una de estas tres cuestiones **(3,5 puntos)**
 - a. Reyes Católicos
 - b. Política exterior de los Austrias Mayores
 - c. El reformismo borbónico
- 5 preguntas para completar **(0,1 cada una)**
- Tema y texto del siglo XIX o XX **(6 puntos)**

OJO, SI EN OPCIÓN A APARECE TEMA Y COMENTARIO DEL XX
EN OPCIÓN B, APARECERÁ TEMA Y COMENTARIO DEL XIX,
Y VICEVERSA

NO APARECERÁ EL MISMO TEMA Y COMENTARIO DEL MISMO SIGLO EN LAS DOS OPCIONES

SI PUEDE APARECER ESTO:

OPCIÓN A: SIGLO XIX
OPCIÓN B: SIGLO XX

o

OPCIÓN A: SIGLO XX
OPCIÓN B: SIGLO XIX

ESTO **NO PUEDE** APARECER:

OPCIÓN A: SIGLO XIX
OPCIÓN B: SIGLO XIX

o

OPCIÓN A: SIGLO XX
OPCIÓN B: SIGLO XX

EJEMPLO (OJO, ES UN EJEMPLO)

DEL EXAMEN DE JUNIO DE 2019:

OPCIÓN A:

PRIMERA PARTE: 4 PUNTOS

AL-ÁNDALUS: EVOLUCIÓN POLÍTICA

PREGUNTA ABIERTA: 3,5

INTRODUCCIÓN: 0,5

DESARROLLO: 2,5

CONCLUSIONES: 0,5

PREGUNTAS “SEMIABIERTAS”: (CADA UNA 0,1)



EJEMPLO (OJO, ES UN EJEMPLO)

DEL EXAMEN DE JUNIO DE 2019:

OPCIÓN A:

PREGUNTAS “SEMIABIERTAS”: (CADA UNA 0,1)

- 1.- Tariq desembarcó en la península ibérica en el año 711, y derrotó amonarca del reino de los visigodos en la batalla de Guadalete.
- 2.- Tras conquistar la península ibérica, los musulmanes intentaron atravesar los Pirineos, pero fueron derrotados por los francos y Carlos Martel, en 732, en la batalla de
.....
- 3.-, primer emir independiente cordobés, llegó a al-Ándalus huyendo de la matanza de su familia, los Omeyas, masacrados por otra familia rival, los Abbasíes, que establecieron la capital del Califato en Bagdad.
- 4.- A partir del siglo XI, las ofensivas que emprendieron los reinos cristianos, obligó a los reinos de taifas a solicitar en dos ocasiones la ayuda de pueblos musulmanes africanos, los almorávides y los
- 5.- El último reino musulmán en la península fue el de Granada hasta su conquista por Castilla durante el reinado de los Reyes Católicos, que recibieron de su último rey..... la ciudad conquistada.

SEGUIMOS EN OPCIÓN A:

SEGUNDA PARTE: 6 PUNTOS

TEMA: **EL SEXENIO REVOLUCIONARIO (1868-1874).**

COMENTARIO DE TEXTO: **AMADEO I RENUNCIA A LA CORONA DE ESPAÑA.**

“Al Congreso: Grande fue la honra que merecí...”

SE EVALUARÍAN IGUAL (6 puntos máximo) Y LOS CORRECTORES NO CALIFICARÁN MEJOR LOS COMENTARIOS QUE LOS TEMAS NI VICEVERSA (se explicita así para evitar rumores que se oyen por ahí...)

TEMA:

INTRODUCCIÓN: 0,5

DESARROLLO: 5,0

CONCLUSIONES: 0,5

COMENTARIO DE TEXTO:

CLASIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA DEL TEXTO: 1,0

ANÁLISIS DEL TEXTO: 2,0

CONTEXTO HISTÓRICO: 2,0

CONCLUSIONES: 1,0

EJEMPLO (OJO, ES UN EJEMPLO)

DEL EXAMEN DE JUNIO DE 2019:

OPCIÓN B:

PRIMERA PARTE: 4 PUNTOS

AUSTRIAS MAYORES: POLÍTICA EXTERIOR

PREGUNTA ABIERTA: 3,5

INTRODUCCIÓN: 0,5

DESARROLLO: 2,5

CONCLUSIONES: 0,5

PREGUNTAS “SEMIABIERTAS”: (CADA UNA 0,1)



PREGUNTAS “SEMIABIERTAS”: (CADA UNA 0,1)

- 1.- Al comienzo del reinado de Carlos I, en el Imperio alemán se produjo el inicio del protestantismo, que seguía las ideas de
- 2.- El enemigo acérrimo de Carlos I en Europa fue Francisco I, rey de
- 3.- La política exterior de Felipe II tuvo en los Países Bajos uno de sus principales focos de conflicto, siendo uno de sus gobernadores su hermanastro, vencedor de la batalla de Lepanto.
- 4.- En 1581, se creó el mayor imperio territorial y marítimo que había existido hasta el momento tras la coronación de Felipe II como rey de
- 5.- La Felicísima Armada era la denominación que se le dio a la Armada Invencible en los reinos hispánicos, y se dirigió en 1588 para invadir el reino de

SEGUIMOS EN OPCIÓN B:

SEGUNDA PARTE: 6 PUNTOS

TEMA: **EL ESTADO FRANQUISTA.**

COMENTARIO DE TEXTO: **ALGUNOS ARTÍCULOS DEL FUERO DE LOS
ESPAÑOLES.**

“Artº 1. El Estado español proclama como principio ...”

SE EVALUARÍAN IGUAL (6 puntos máximo) Y LOS CORRECTORES NO
CALIFICARÁN MEJOR LOS COMENTARIOS QUE LOS TEMAS NI VICEVERSA
(se explicita así para evitar rumores que se oyen por ahí...)

TEMA:

INTRODUCCIÓN: 0,5

DESARROLLO: 5,0

CONCLUSIONES: 0,5

COMENTARIO DE TEXTO:

CLASIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA DEL TEXTO: 1,0

ANÁLISIS DEL TEXTO: 2,0

CONTEXTO HISTÓRICO: 2,0

CONCLUSIONES: 1,0

RECORDEMOS EL TIPO DE EXAMEN

Dos opciones, A y B

Opción A:

- Romanización, al-Ándalus: evolución política, y Castilla y Aragón en la Baja Edad Media (3,5)
- 5 preguntas para completar (0,1 cada una)
- Tema y texto del siglo XIX o XX (6 puntos)

Opción B:

- Reyes Católicos, política exterior de los Austrias Mayores y el reformismo borbónico (3,5 puntos)
- 5 preguntas para completar (0,1 cada una)
- Tema y texto del siglo XIX o XX (6 puntos)

CONTENIDOS



Opción A:

- ✓ La romanización
- ✓ Al-Ándalus: evolución política
- ✓ Castilla y Aragón en la Baja Edad Media

Opción B:

- ✓ Reyes Católicos
- ✓ Austria Mayores: política exterior
- ✓ El reformismo borbónico en el siglo XVIII

SIGLO XIX

Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812. Texto 1. Algunos artículos de la Constitución de 1812.

Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII. Texto 2. Manifiesto de los persas. 1814.

Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil.
Construcción y evolución del Estado liberal. Texto 3. El convenio de Vergara. 31 de agosto de 1839. Cuartel general de Vergara.

Transformaciones económicas del siglo XIX: las desamortizaciones. Texto 4. Real Decreto declarando la venta de bienes del clero (19 de febrero de 1836).

El Sexenio Revolucionario (1868-1874). Texto 5. Amadeo I renuncia a la Corona de España.

El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista. Texto 6. Manifiesto de Sandhurst. 1 de diciembre de 1874.

SIGLO XX

Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización: el Regeneracionismo y crisis socio-económicas (1902-1923). Texto 7. Moción de la asamblea obrera de Tarrasa. 21 de julio de 1909.

La dictadura de Primo de Rivera. Texto 8. Manifiesto de Primo de Rivera. 1923.

La Segunda República. Texto 9. Algunos artículos de la Constitución de 1931.

La Guerra Civil (1936-1939). Texto 10. Fragmento del discurso de Manuel Azaña en el Ayuntamiento de Barcelona. 18 de julio de 1938.

El Estado franquista. Texto 11. Algunos artículos del Fuero de los Españoles. 1945. La Transición a la democracia. Texto 12. Algunos artículos de la Constitución de 1978.

OPCIÓN A: SALDRÁ UNA DE ESTAS TRES POSIBILIDADES (y puede salir cualquiera. Cualquiera, se insiste, pues se echa a suertes)

- ✓ La romanización
- ✓ Al-Ándalus: evolución política
- ✓ Castilla y Aragón en la Baja Edad Media

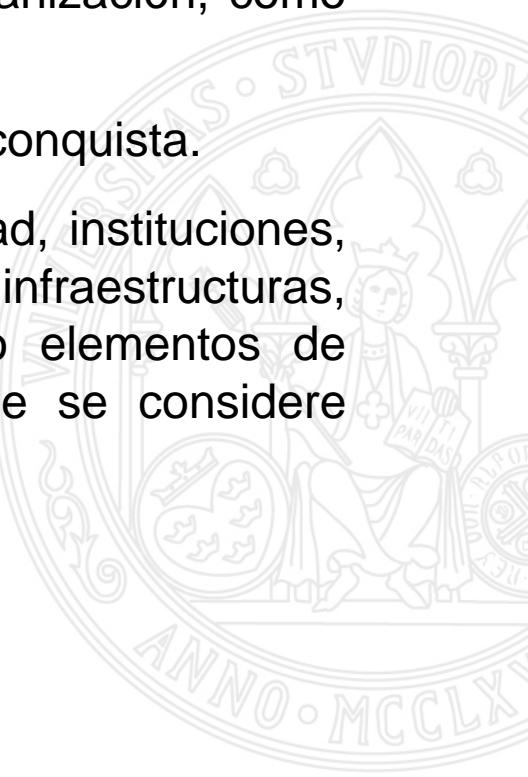


La romanización

Nos centraremos en los factores del proceso de romanización, como se ha hecho hasta ahora.

No serán preceptivas las referencias a las fases de la conquista.

Se hará hincapié en los temas de economía, sociedad, instituciones, distribución provincial, cultura, arte arquitectónico e infraestructuras, las calzadas, el latín, los aspectos jurídicos como elementos de romanización, así como cualquier otra cuestión que se considere procedente para el desarrollo del tema.



Al-Ándalus: evolución política

Se toma la estructura de contenidos más sencilla, con la especificación de la irrupción islámica del Imperio Omeya tras Guadalete, el waliato (o emirato dependiente de Damasco), el emirato independiente (del Bagdad abbasí), el califato de Córdoba, la desintegración califal y el primer periodo de los reinos de taifas, la intervención almorávide, el segundo periodo de taifas, la llegada de los almohades, el tercer periodo de taifas y, finalmente, el reino nazarí de Granada.

Se pondrá especial énfasis en el periodo hegémónico andalusí, correspondiente a la Alta Edad Media, y que culminará con el Califato de Córdoba. No obstante, la exposición del ejercicio que incluya de manera equilibrada los contenidos de todos los periodos también estará correcto.

Castilla y Aragón en la Baja Edad Media

Se decidió en la reunión de 2017 y refrendado en las celebradas en 2018 y 2019 que habría que insistir en los aspectos políticos e institucionales que definieron la organización de los reinos de Castilla y la Corona de Aragón durante la Baja Edad Media. Un punto de referencia para el inicio puede ser Alfonso X para Castilla y Jaime I para Aragón. Pero sólo es una indicación, pues también podrían ser Fernando III y Pedro II respectivamente.

Por pura lógica, los Reyes Católicos no entran en este apartado, pues tienen el suyo propio.

Este apartado es fundamental para comprender la Edad Moderna, por lo que se recomienda encarecidamente no evitarlo: y recuerdo que puede salir cualquiera de los temas.

OPCIÓN B: SALDRÁ UNA DE ESTAS TRES POSIBILIDADES (y puede salir cualquiera. Cualquiera, se insiste, pues se echa a suertes)

- ✓ Reyes Católicos
- ✓ Austria Mayores: política exterior
- ✓ El reformismo borbónico en el siglo XVIII



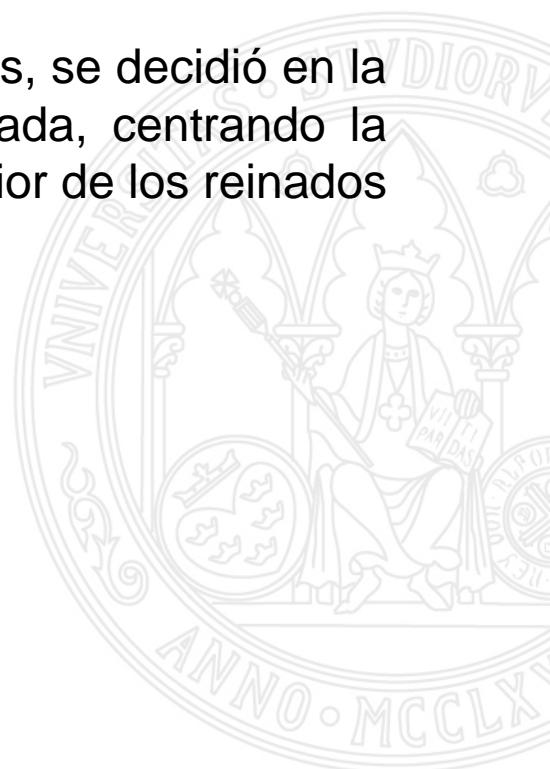
El reinado de los Reyes Católicos

Los contenidos de este tema pueden ser enfocados de diversa manera, por lo que dejamos al criterio del profesorado la definición de cómo se debe abordar: guerra de Sucesión, enfoque institucional y político, económico, social, religioso, conquista de Granada, descubrimiento de América (solo mencionarlo), de política exterior...

Lo ideal sería abordarlo todo en su conjunto, pues se entenderá mejor la importancia y trascendencia de este reinado, pero insistimos en que este tema permanece tal y como se ha planteado en los últimos años en las pruebas de acceso anteriores.

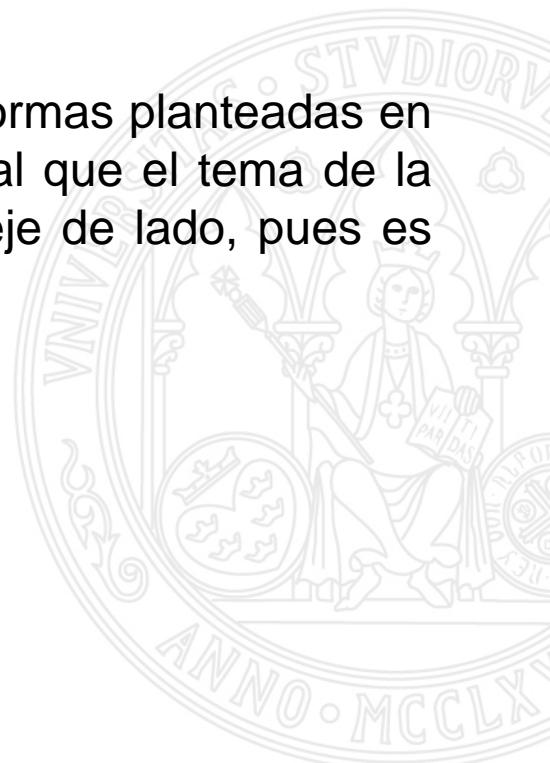
Austrias Mayores: política exterior

Con los resultados obtenidos en estas pruebas pasadas, se decidió en la reunión mantener esta pregunta tal cual está planteada, centrando la respuesta en la EBAU en los aspectos de política exterior de los reinados de Carlos I y Felipe II.



El reformismo borbónico en el siglo XVIII

Se acordó en las reuniones que se insistiría en las reformas planteadas en los reinados de Felipe V y de Carlos III. Como al igual que el tema de la Baja Edad Media peninsular, se insta a que no se deje de lado, pues es básico para entender el primer tercio del siglo XIX



CONTENIDOS DEL SIGLO XIX

(ojo: recordemos que puede salir en la opción A o en la opción B)



SIGLO XIX

Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812. Texto 1. Algunos artículos de la Constitución de 1812.

Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII. Texto 2. Manifiesto de los persas. 1814.

Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal. Texto 3. El convenio de Vergara. 31 de agosto de 1839. Cuartel general de Vergara.

Transformaciones económicas del siglo XIX: las desamortizaciones. Texto 4. Real Decreto declarando la venta de bienes del clero (19 de febrero de 1836).

El Sexenio Revolucionario (1868-1874). Texto 5. Amadeo I renuncia a la Corona de España.

El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista. Texto 6. Manifiesto de Sandhurst. 1 de diciembre de 1874.

Hay que recordar que aparecerá en el examen el tema y su correspondiente texto, y que el alumnado deberá de elegir entre desarrollar uno o hacer el otro. No se alteran los contenidos exigibles para años anteriores. Ha de quedar claro que los correctores no ponderan si se responde comentario de texto o tema. Da igual, y no hay preferencias entre una respuesta u otra.

CONTENIDOS DEL SIGLO XX

**(ojo: recordemos que puede
salir en la opción A o en la
opción B)**



SIGLO XX

Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización: el Regeneracionismo y crisis socio-económicas (1902-1923). Texto 7. Moción de la asamblea obrera de Tarrasa. 21 de julio de 1909.

La dictadura de Primo de Rivera. Texto 8. Manifiesto de Primo de Rivera. 1923.

La Segunda República. Texto 9. Algunos artículos de la Constitución de 1931.

La Guerra Civil (1936-1939). Texto 10. Fragmento del discurso de Manuel Azaña en el Ayuntamiento de Barcelona. 18 de julio de 1938.

El Estado franquista. Texto 11. Algunos artículos del Fuero de los Españoles. 1945.

La Transición a la democracia. Texto 12. Algunos artículos de la Constitución de 1978.

Hay que recordar que aparecerá en el examen el tema y su correspondiente texto, y que el alumnado deberá de elegir entre desarrollar uno o hacer el otro. No se alteran los contenidos exigibles para años anteriores. También se acordó (se votó) en la reunión de junio de 2019 que para el año 2020, el documento 7 (“Manifiesto durante la huelga de 1917”), sería sustituido por el de la “Moción de la asamblea obrera de Tarrasa de 1909. Y así se ha hecho.

Hay que recordar que aparecerá en el examen el tema y su correspondiente texto, y que el alumnado deberá de elegir entre desarrollar uno o hacer el otro.

SIGLO XX

Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización: el Regeneracionismo y crisis socio-económicas (1902-1923). Texto 7. Moción de la asamblea obrera de Tarrasa. 21 de julio de 1909.

La dictadura de Primo de Rivera. Texto 8. Manifiesto de Primo de Rivera. 1923.

La Segunda República. Texto 9. Algunos artículos de la Constitución de 1931.

El esquema que se puede seguir es el habitual de proclamación, Constitución de 1931, Bienio Reformista (Social-Azañista, Transformador...), Bienio Contrarreformista (Rectificador, Conservador, Radical-cedista, derechista o como cada uno quiera llamarlo, como al otro bienio) y sucesos de 1934, y Frente Popular. El límite cronológico final se establece en las vísperas de la Guerra Civil.

La Guerra Civil (1936-1939). Texto 10. Fragmento del discurso de Manuel Azaña en el Ayuntamiento de Barcelona. 18 de julio de 1938.

El Estado franquista. Texto 11. Algunos artículos del Fuero de los Españoles. 1945.

La Transición a la democracia. Texto 12. Algunos artículos de la Constitución de 1978.

SIGLO XX

Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización: el Regeneracionismo y crisis socio-económicas (1902-1923). Texto 7. Moción de la asamblea obrera de Tarrasa. 21 de julio de 1909.

La dictadura de Primo de Rivera. Texto 8. Manifiesto de Primo de Rivera. 1923.

La Segunda República. Texto 9. Algunos artículos de la Constitución de 1931.

La Guerra Civil (1936-1939). Texto 10. Fragmento del discurso de Manuel Azaña en el Ayuntamiento de Barcelona. 18 de julio de 1938.

En este tema de la Guerra Civil se ha cambiado el enunciado, según el acuerdo tomado en la reunión de mayo de 2018, y queda tal y como aparece en el listado: La Guerra Civil (1936-1939).

El Estado franquista. Texto 11. Algunos artículos del Fuero de los Españoles. 1945.

La Transición a la democracia. Texto 12. Algunos artículos de la Constitución de 1978.

SIGLO XX

Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización: el Regeneracionismo y crisis socio-económicas (1902-1923). Texto 7. Moción de la asamblea obrera de Tarrasa. 21 de julio de 1909.

La dictadura de Primo de Rivera. Texto 8. Manifiesto de Primo de Rivera. 1923.

La Segunda República. Texto 9. Algunos artículos de la Constitución de 1931.

La Guerra Civil (1936-1939). Texto 10. Fragmento del discurso de Manuel Azaña en el Ayuntamiento de Barcelona. 18 de julio de 1938.

El Estado franquista. Texto 11. Algunos artículos del Fuero de los Españoles. 1945.

Los contenidos se pueden ajustar a los diversos períodos desde 1939 hasta 1975, con sus implicaciones políticas e institucionales, cambios socio-económicos y reflejos en la política exterior.

La Transición a la democracia. Texto 12. Algunos artículos de la Constitución de 1978.

SIGLO XX

Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización: el Regeneracionismo y crisis socio-económicas (1902-1923). Texto 7. Moción de la asamblea obrera de Tarrasa. 21 de julio de 1909.

La dictadura de Primo de Rivera. Texto 8. Manifiesto de Primo de Rivera. 1923.

La Segunda República. Texto 9. Algunos artículos de la Constitución de 1931.

La Guerra Civil (1936-1939). Texto 10. Fragmento del discurso de Manuel Azaña en el Ayuntamiento de Barcelona. 18 de julio de 1938.

El Estado franquista. Texto 11. Algunos artículos del Fuero de los Españoles. 1945.

La Transición a la democracia. Texto 12. Algunos artículos de la Constitución de 1978.

En este último apartado, está unificado el tema de la Transición y se aplica el documento de la Constitución de 1978.

EBAU2020

Historia de España
(2º Bachillerato)

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

EJEMPLO DE EXAMEN



EJEMPLO (OJO, ES UN EJEMPLO)

OPCIÓN A:

PRIMERA PARTE: 4 PUNTOS

AL-ÁNDALUS: EVOLUCIÓN POLÍTICA

PREGUNTA ABIERTA: 3,5

INTRODUCCIÓN: 0,5

DESARROLLO: 2,5

CONCLUSIONES: 0,5

DEL EXAMEN DE JUNIO DE 2019:

PREGUNTAS “SEMIABIERTAS”: (CADA UNA 0,1)

1.- Tariq desembarcó en la península ibérica en el año 711, y derrotó a **don Rodrigo**, monarca del reino de los visigodos en la batalla de Guadalete.

2.- Tras conquistar la península ibérica, los musulmanes intentaron atravesar los Pirineos, pero fueron derrotados por los franceses y Carlos Martel, en 732, en la batalla de **Poitiers**.

3.- **Abderramán I**, primer emir independiente cordobés, llegó a al-Ándalus huyendo de la matanza de su familia, los Omeyas, masacrados por otra familia rival, los Abbasíes, que establecieron la capital del Califato en Bagdad.

4.- A partir del siglo XI, las ofensivas que emprendieron los reinos cristianos, obligó a los reinos de taifas a solicitar en dos ocasiones la ayuda de pueblos musulmanes africanos, los almorávides y los **almohades**.

5.- El último reino musulmán en la península fue el de Granada hasta su conquista por Castilla durante el reinado de los Reyes Católicos, que recibieron de su último rey **Boabdil** la ciudad conquistada.

SEGUIMOS EN OPCIÓN A:

SEGUNDA PARTE: 6 PUNTOS

TEMA: EL SEXENIO REVOLUCIONARIO (1868-1874)

COMENTARIO DE TEXTO: AMADEO I RENUNCIA A LA CORONA DE ESPAÑA.

“Al Congreso: Grande fue la honra”

SE EVALUARÍAN IGUAL (6 puntos máximo) Y LOS CORRECTORES NO CALIFICARÁN MEJOR LOS COMENTARIOS QUE LOS TEMAS NI VICEVERSA (se explica así para evitar rumores que se oyen por ahí...)

TEMA:

INTRODUCCIÓN: 0,5

DESARROLLO: 5,0

CONCLUSIONES: 0,5

COMENTARIO DE TEXTO:

CLASIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA DEL TEXTO: 1,0

ANÁLISIS DEL TEXTO: 2,0

CONTEXTO HISTÓRICO: 2,0

CONCLUSIONES: 1,0

RECORDAD: O SE CONTESTA AL TEMA O SE CONTESTA AL COMENTARIO DE TEXTO.
SE ELIGE SOLO UNA DE LAS DOS OPCIONES AQUÍ. Si se contesta al tema del Sexenio Revolucionario, se tiene que olvidar la realización del comentario de texto. Y viceversa: si se decide hacer el comentario de texto, hay que olvidar hacer el desarrollo del tema. El contexto histórico es obligado en el comentario, evidentemente.

EJEMPLO (OJO, ES UN EJEMPLO)

OPCIÓN B:

PRIMERA PARTE: 4 PUNTOS

AUSTRIAS MAYORES: POLÍTICA EXTERIOR

PREGUNTA ABIERTA: 3,5

INTRODUCCIÓN: 0,5

DESARROLLO: 2,5

CONCLUSIONES: 0,5

DEL EXAMEN DE JUNIO DE 2018:

PREGUNTAS “SEMIABIERTAS”: (CADA UNA 0,1)

1.- Al comienzo del reinado de Carlos I, en el Imperio alemán se produjo el inicio del protestantismo, que seguía las ideas de **Lutero (o Martín Lutero)**. 2.- El enemigo acérrimo de Carlos I en Europa fue Francisco I, rey de **Francia**. 3.- La política exterior de Felipe II tuvo en los Países Bajos uno de sus principales focos de conflicto, siendo uno de sus gobernadores su hermanastro **don Juan de Austria**, vencedor de la batalla de Lepanto.

4.- En 1581, se creó el mayor imperio territorial y marítimo que había existido hasta el momento tras la coronación de Felipe II como rey de **Portugal**.

5.- La Felicísima Armada era la denominación que se le dio a la Armada Invencible en los reinos hispánicos, y se dirigió en 1588 para invadir el reino de **Inglaterra**.

SEGUIMOS EN OPCIÓN B:

SEGUNDA PARTE: 6 PUNTOS

TEMA: EL ESTADO FRANQUISTA

COMENTARIO DE TEXTO: ALGUNOS ARTÍCULOS DEL FUERO DE LOS ESPAÑOLES.

“Artº 1. El Estado español proclama...”

SE EVALUARÍAN IGUAL (6 puntos máximo) Y LOS CORRECTORES NO CALIFICARÁN MEJOR LOS COMENTARIOS QUE LOS TEMAS NI VICEVERSA (se explica así para evitar rumores que se oyen por ahí...)

TEMA:

INTRODUCCIÓN: 0,5

DESARROLLO: 5,0

CONCLUSIONES: 0,5

COMENTARIO DE TEXTO:

CLASIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA DEL TEXTO: 1,0

ANÁLISIS DEL TEXTO: 2,0

CONTEXTO HISTÓRICO: 2,0

CONCLUSIONES: 1,0

RECORDAD: O SE CONTESTA AL TEMA O SE CONTESTA AL COMENTARIO DE TEXTO. SE ELIGE SOLO UNA DE LAS DOS OPCIONES AQUÍ. Si se contesta al tema del Estado franquista, se tiene que olvidar la realización del comentario de texto. Y viceversa: si se decide hacer el comentario de texto, hay que olvidar hacer el desarrollo del tema. El contexto histórico es obligado en el comentario, evidentemente.

EBAU2020

Historia de España
(2º Bachillerato)

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

EN RESUMEN...



Opción A:

- Romanización, al-Ándalus y Castilla y Aragón en la Baja Edad Media(3,5)
- 5 preguntas para completar (0,1 cada una)
- Tema y su texto paralelo (a elegir uno de los dos) del siglo XIX o XX (6 puntos)

Opción B:

- Reyes Católicos, política exterior de los Austrias Mayores y el reformismo borbónico (3,5 puntos)
- 5 preguntas para completar (0,1 cada una)
- Tema y su texto paralelo (a elegir uno de los dos) del siglo XIX o XX (6 puntos)



El 8 de octubre de 2019 habrá otra reunión informativa, con el fin de resolver dudas de última hora. Lo acordado en la reunión de junio de 2019 es lo que ha quedado fijado para las pruebas de 2020, por lo que el fin de esa reunión solo será informativo.

